



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

184.504

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 648
QUILLON, miércoles 25 marzo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-504
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,38-141
 - LA PREOBLIGACIÓN ,5-194

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :COMERCIAL DARIO FABBRI LIMITADA

LA SUMA DE \$:82.001
Y SON:OCHENTA Y DOS MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA N°22414 DE COMERCIAL DARIO FABBRI LTDA. POR UN MONTO DE \$82.001 POR ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA UNIDADES DEPENDIENTE DE FINANZAS, SEGUN FICHA N°1, ORDEN DE COMPRA N°4352-141-CM15, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204001003	200302	Material Oficina - Finanzas	82.001			F-22414
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		82.001		C-
			82.001	82.001		

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018.	6480.	transferido con fecha.
EGRESO N° 648.	FECHA DE PAGO 11-05-15	R.U.T. 08-05-15
	TESORERO MUNICIPAL	FIRMA
	RECIBI CONFORME	